

Los alegatos son la oportunidad jurídica para que todos los actores incluido el gobernador, manifiesten en nombre de toda la comunidad su inconformidad ante la grave situación por altos costos y mala calidad del internet.

El asunto es tan grave que, sin ser experto, cualquier ciudadano de las islas soltaría la risa ante el contrato firmado por la anterior administración con el hospital cuyo objeto era hacer diagnósticos de expertos por medios virtuales o telemedicina. La razón de las carcajadas es que aquí todos sabemos que el internet es pésimo y casi imposible de sostener dichos procedimientos. Ese contrato –como se sospechó desde un principio– dio motivo a capturas y condenas.

La mala calidad del internet está directamente relacionada con el contrato por más de 26 millones de dólares firmado por el Ministerio de las TIC con la empresa Energía Integral Andina (EIA) en el 2009 también conocido con el alias de ‘Cable Submarino’.

Años después fracasarían significativos proyectos de un Call o Contact Center por no contar con la conectividad requerida.

¿Quién le explica a la comunidad porqué semejantes inversiones fracasaron? ¿Quiénes son los responsables de este fracaso? ¿Cómo repararán el rezago de las islas en materia de conectividad?

Hoy el ambiente se llena de pregoneros que anuncian la llegada de “un nuevo cable submarino”, al parecer de la multinacional Claro. ¿Quién garantiza que este no sea el inicio de un nuevo fracaso? ¿En cuánto disminuirán los costos de las tarifas pagadas por el servicio de internet en la isla? ¿Tendremos más capacidad y velocidad de transmisión de datos con la nueva tarifa?

¿Aguantaremos otra desilusión por no pedir explicaciones ni recibir respuestas hasta caer como borregos aplaudiendo la llegada de nuestros nuevos verdugos?

La ausencia de conectividad unida a la infame pérdida por los 'mega colegios' incrementó la deserción de los estudiantes hundiendo la calidad de la educación local en el más profundo de los abismos cuyas consecuencias sociales aún no hemos puesto sobre la mesa con el rigor, la autocrítica y la importancia que ameritan.

Estas situaciones requieren de la más alta sobriedad institucional para comprender que, en tiempos excepcionales, una educación de calidad no es posible con un remedo de virtualidad y las condiciones para su desempeño deben estar al mismo nivel de la apertura de la UCI, el Aeropuerto y el Comercio.

-----

Este artículo obedece a la opinión del columnista. EL ISLEÑO no responde por los puntos de vista que allí se expresen.